

JUNTA DE VECINO COFRE DE AMOR

TRABAJO, HONESTIDAD Y DEMOCRACIA

FUNDADA 16 DE AGOSTO 2004

	Secretaría Consejo Nacional de la Magistratura
Recibido por:	<i>[Handwritten Signature]</i>
Fecha:	<i>16/12/2020</i> Hora: <i>11:40</i>

Santo Domingo R.D.
13/12/2020

Es un gratísimo honor para esta institución de representación comunitaria presentar mediante esta carta de recomendación a una dominicana profesional, de trayectoria honesta y sobresaliente: nos referimos a la Licenciada María Elena Vásquez. Esta notable dama, está adornada por valiosas competencias personales y profesionales que, sin duda, la hacen una candidata idónea para ocupar un asiento ante nuestro Tribunal Constitucional.

Nos consta, que la licenciada Vásquez, tiene la experiencia institucional y jurídica por sus ocho (8) años de servicios en esa alta corte, la cual está apta para desde la posición de juez constitucional, comprender y coadyuvar en la consolidación de la justicia y la democracia constitucional en nuestra Nación.

En nuestra condición de Coordinador General de esta organización, la cual agrupa cientos de organizaciones comunitarias de los barrios de la circunscripción # 3 del distrito nacional, damos fe del talento innato, la vocación de servicio, la cualificación profesional, la amplia cultura jurídica y el sentido de la responsabilidad de la licenciada María Elena Vásquez. Cabe resaltar, además, su profundo compromiso como mujer, con la noble lucha por la igualdad y la equidad de género en este país.

Estas condiciones excepcionales, son la mejor garantía de que la licenciada Vásquez, como jueza del Tribunal Constitucional será una celosa guardiana de la Constitución y de la plena efectividad de los derechos fundamentales en la República Dominicana. En consecuencia, nos complace recomendarla ante éste honorable Consejo Nacional de la Magistratura.

Sinceramente,

